

Guayaquil, octubre 25 del 2005

Señores
AHOL S.A.
Ciudad

Me es grato poner a su consideración el informe sobre la actividad económica de la empresa por el periodo fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2004.

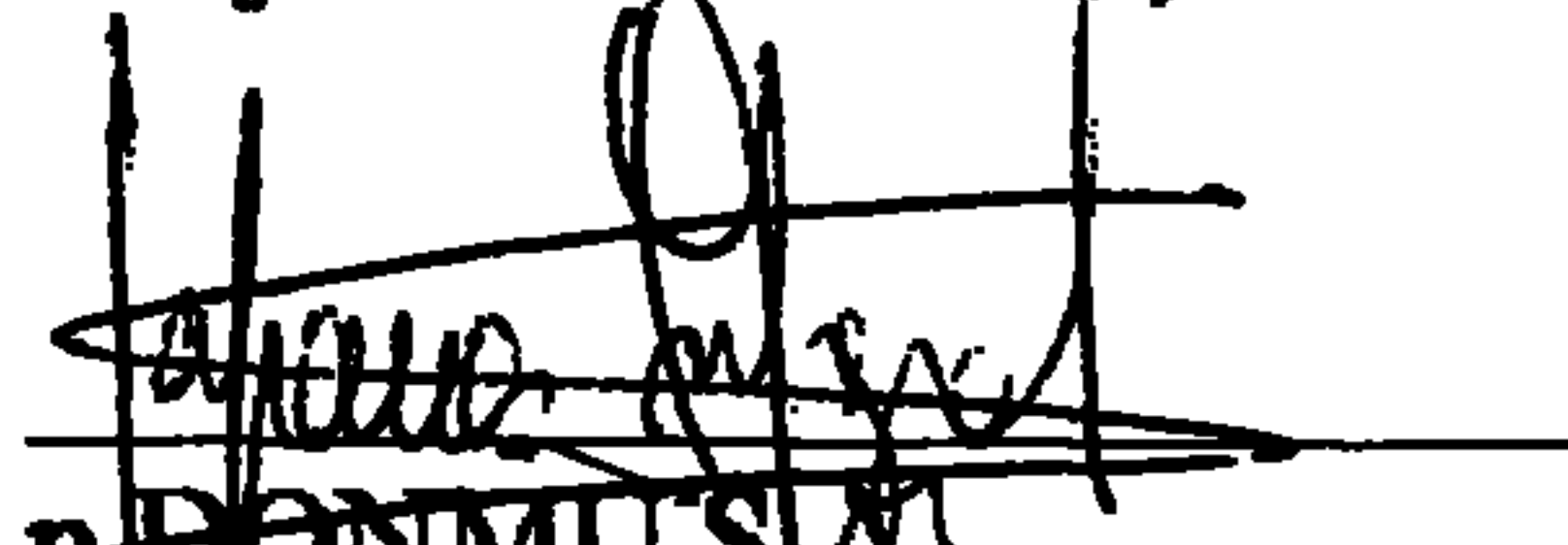
Por el referido periodo, el resultado que arroja el Estado de Pérdidas y Ganancias obedece a gastos de amortización y depreciación.

La estructurada patrimonial se presenta en el Balance General con la estructura de Constitución de la Compañía.

Adjunto los Estados Financieros, anexos y el Informe de Comisario.

Quedo a vuestras órdenes para ampliaciones respecto al presente informe.

Muy Atentamente,


p. DIONMU S.A.
Tatiana Intriago
Gerente General

